

ACTA 070-E-2023

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día doce de julio del dos mil veintitrés.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS):

Señor	Carlos Abarca Cruz	
Presidente Municipal a.i.		
Señor	Juan Carlos Sánchez Ureña	Regidor propietario
Señor	Henry Ureña Bonilla	Regidor propietario
Señora	Mileidy Abarca Jiménez	Regidor propietaria

SINDICOS PRESENTES:

Señor	Roy Vega Blanco	Síndico distrito San Lorenzo
Señor	Juan Diego Valverde Blanco	Síndico distrito San Carlos

FUNCIONARIOS (AS) PRESENTES:

Señora	Ana Lorena Rovira Gutiérrez	Alcaldesa municipal
Señor	Fernando Portuguez Parra	Vicealcalde municipal
Señora	Yamileth Blanco Mena	Secretaria Suplente Concejo Municipal

MIEMBROS AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora	Eida Montero Cordero	Presidenta Municipal
Señora	Vanessa Mora Vega	Regidora suplente
Señora	Keisy Daniela Gutiérrez Valverde	Regidora suplente
Señor	Eliécer Zamora Monge	Regidor suplente
Señor	Julio César Rojas Tencio	Regidor suplente
Señora	Michelle Quesada Blanco	Regidora suplente
Señor	Carlos Roberto Cordero Fallas	Síndico distrito San Marcos

APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum
2. Presentación de la MMEC de la Asociación de Desarrollo Integral San Carlos de Tarrazú.
3. Espacio para atender dudas, consultas o inquietudes de parte de los asistentes.

El señor presidente municipal a.i. da un cordial saludo a todos los presentes y manifiesta, le pedimos al Señor que nos de mucha sabiduría y entendimiento para sacar adelante la labor que tenemos en esta tarde.

ACUERDO #1: Se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quórum
2. Presentación de la MMEC de la Asociación de Desarrollo Integral San Carlos de Tarrazú.
3. Espacio para atender dudas, consultas o inquietudes de parte de los asistentes.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."

ARTÍCULO I: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Presentes 4 regidores propietarios.

ARTÍCULO II: PRESENTACIÓN DE LA MMEC DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL SAN CARLOS DE TARRAZÚ.

Presentación de la MMEC a cargo del señor Juan Carlos Cruz

El señor presidente municipal a.i informa de la presencia del departamento de administración tributaria es para que si tiene cualquier duda o consulta, hacer algún arreglo de pago o algo similar, están disponibles sus servicios

El señor Juan Carlos Cruz procede a realizar la presentación, dando las buenas tardes a todos los presentes, de parte de la MMEC y de la Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos queremos agradecer el espacio que nos brindaron para informarles como marcha la empresa y algunas proyecciones.

La microempresa es un ente ligado a la ADI la cual está conformada por la asamblea donde se elige la junta, el señor Carlos Abarca Cruz es el secretario, está la junta y nosotros estamos a cargo de la junta, somos trece colaboradores que trabajamos en la MMEC, 1 administrador y 12 trabajadores.

Resumen ejecutivo:

Inicio de operaciones: 01 febrero del 2023

Cantidad de meses laborador: 30

Cantidad de trabajadores de la MMEC: 13 trabajadores

Familias beneficiadas directamente: 13 familias

Cantidad de kilómetros de caminos atendidos por mes: 55

Total de kilómetros en el periodo: 1415

Total de recursos económicos recibidos de los trabajadores por salarios durante este periodo: ¢120.000.00

Otros beneficios adicionales.

Puesta a punto, mejora de caminos con la colocación de lastre compactado y bacheo en asfalto

Monto total \$255.000.00.

Servicios especiales:

Construcción de aceras:

Cantidad de metros lineales: 76

Proyectado: 166 m lineales

Construcción de cunetas en metros lineales: 948

Proyectado: 1250m lineales

Total de inversión: presupuestado \$29.000.000

Otros beneficios adicionales

Mantenimiento de la obra comunal

Construcción de muro de contención, talud salón comunal

Monto total \$1.550.000

Resultado de toda esta operación.

Reactivación de la economía local, al crear 13 empleos.

Caminos en una condición muy buena

Brindando seguridad visual, estabilidad de los taludes y de la capa de rodamiento.

Menor cantidad de incidencias viales

Dato real, año 2022

Distrito San Carlos

Cero reportes

San Marcos con más de 20 reportes

Esto libera recurso humano, equipo y económico para atender los otros distritos del Cantón.

Cómo conclusión, podemos afirmar que el mantenimiento vial preventivo si da resultados y que es una inversión menos mucho menos costosa en términos económicos que el mantenimiento periódico o de atención de la emergencia.

Por lo tanto, la prevención del riesgo radica que los gobiernos locales y el país invierta en el

30 caminos intervenidos, 46799 san Carlos y 8.201 san lorenzo

Mantenimiento por estándares

PRVC - 02 Limpieza de cunetas

PRVC - 03 Chapea

PRVC - 04 Descuaje de árboles

PRVC - 05 Limpieza de puentes

Incidencia

2021 mínimos

2022 no hubo

2023 no hay

Estrategia

Atención inmediata

Comunicación entre comunidades y alianza con la municipalidad

Ya se hicieron las compras de los activos, la MMEC está muy equipada y tenemos varios activos cotizados con gran valor, lo que nos permiten realizar el trabajo de mejor manera día con día.

Estamos capacitados por el MOPT - UCR - TEC - INA - EMPRESA PRIVADA y otros.

Nosotros tenemos que estar al día con la CCSS, cumplir con los requerimientos del INS, Ministerio de Hacienda, Responsabilidad civil, municipalidad, no tener deudas con los comercios, tenemos que tener toda la información al día para que los ingresos lleguen y saber que los trabajadores están protegidos.

Impacto de la MMEC

Vial: si tenemos los caminos en las mejores condiciones nos permite la circulación a todos

Empleos: se generan fuentes de empleo y el beneficio a trece familias del distrito

Reto ADI: Este año se ha tenido que generar un ingreso adicional debido a que la ADI no recibió ingresos

Compromiso distrital: que los caminos del cantón estén en las mejores condiciones

Compromiso municipal: queremos cumplir el contrato que tenemos y la idea es que la microempresa quede de la mejor manera.

Empleos y economía

La 30 de julio la MMEC ha recibido 255 millones de colones.

Ingreso salarial: 120 millones

Beneficios: familiar, comercio, instituciones, comunidad y en general el cantón de Tarrazú

Gracias al empleo hay ingresos que se queden aquí en el distrito

Servicios especiales

Este año hicimos un convenio con la municipalidad en donde aporta el presupuesto y la MMEC poner la mano de obra.

242 metros lineales en aceras

166 metros lineales de cordón y caño

50 m de baranda

1250 de cunetas

2 cajas de registro

proyección MMEC: regional, municipalidad, empresa privada, MOPT y otros

Experiencia: de 2 años y 6 meses.

Enfrentar situaciones

Conocimiento del estándar

Seleccionar el personal

Clima y otros

Beneficios: generara empleo, mejorar caminos, menor incidencias, comunicación municipal, comercio regional se beneficia y la imagen del cantón mejora al tener en mejores condiciones toda la red vial

Brindan información de contacto

Queremos informarles que nosotros adquirimos un vehículo con base en mucho esfuerzo.

Esta comunidad está sumamente agradecida con el concejo de distrito y en general con la municipalidad, el concejo municipal, al departamento de gestión Vial y el asesoramiento que recibimos de los controles del MOPT, quienes nos han dado acompañamiento en varios temas.

Tenemos que agradecer el último acuerdo tomado por la municipalidad para extender los recursos y la firma de la adenda del contrato, porque eso significa que tienen confianza en el trabajo que se ha realizado, porque estamos trabajando a como corresponde.

El agradecimiento a la promotora social anterior de la Municipalidad de Tarrazú, Heilen Tucker Johnson por el acompañamiento y todo el trabajo realizado para lograr cumplir los requisitos que nos solicitaban de acuerdo con la legislación de Costa Rica.

120 millones de colones han aportado a la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro distrito.

Gracias a que se estableció esta microempresa, se invirtieron 29 millones de colones en trabajos a la comunidad.

Se hizo un muro de contención a este salón, los caminos han estado en muy buen estado.

Por eso creemos en el modelo de mantenimiento comunitario para demostrar que si se puede, no se han dado incidencias gracias al mantenimiento preventivo.

Por ese motivo queremos agradecer a Don Juan Carlos y a los colaboradores por el compromiso de hacer bien su trabajo.

Muy agradecidos con todos, este es el resumen ejecutivo.

Ana Solano y Esteban Sandoval, asesores de la MMEC

Somos consultores para la implementación del proceso, tenemos la realidad de estar en el lugar, hacemos un recuento del porque llegamos hasta acá.

El señor Esteban Sandoval manifiesta la importancia del mantenimiento vial preventivo, los técnicos les llamamos el mantenimiento rutinario, es decir el trabajo que se debe de hacer todos los días, hay diferentes etapas de mantenimiento que generalmente si no se invierte en mantenimiento vial rutinario, porque de otra forma sale demasiado caro.

El propósito es brindar el mantenimiento rutinario por estándares, no es simplemente hacer el trabajo, si no que se cumple con los estándares indicados, por ese motivo el mantenimiento es oportuno de tal manera que se controle el agua, es una inversión que trae muchos beneficios al cantón y aquí mismo se queda el dinero y no entramos en el sentido de apropiamiento de la estructura porque esto es de ustedes y son cosas que quedan aquí.

La señora Ana Solano comenta que el programa de la red vial cantonal, el MOPT es la unidad ejecutora y el BID, se colocan mediante las microempresas y la Municipalidad de Tarrazú siempre ha sido muy eficiente con todo.

La microempresa se financia del aporte o contrato que se genera a través de un convenio, el MOPT pone el personal, la Municipalidad pone los recursos en este caso apoyaron la Ing. Yenifer Mora y la ex promotora social Heilen Tucker.

La selección del lugar fue mediante criterio técnico, acercamiento con la Unidad Técnica, esto es un programa piloto, se invitaron a las organizaciones invitada a la red, se hizo el proceso y los requisitos fueron de la mano, aquí se logró un acuerdo.

Y tenía que cumplir con los requisitos y cerramos con el proceso de selección del personal.

El proceso más difícil fue ser una empresa y estar al día con todas las funciones, la experiencia que han adquirido es importante.

Nosotros hacemos acompañamiento y control en campo, asesoría en el campo empresarial, le damos seguimiento al presupuesto, eso es un plan piloto, pero nos preocupamos que ya queden con la capacidad instalada para continuar.

Se han gestionado capacitaciones con diferentes entidades.

Nosotros creemos en este modelo, porque generalmente se contratan personas de afuera y no dinamizamos la economía del distrito.

Los empleos contratados son del distrito y se genera un 38% de empleo femenino.

Mucho del pago de servicio es para mano de obra y al menos 32 millones de colones que se destinan a compra de bienes y servicios locales.

Hay un 15% destinado a dotación de equipo y activos que quedan aquí para ser aprovechado en la zona.

La utilidad de ver ser reinventada en compra de equipos o en procesos comunales con una inyección de recursos.

El MOPT está interesado en que el modelo continúe.

El personal que está aquí fue el que inició y están sumamente comprometidos, en otros lugares hay mucho problema con la rotación del personal.

El señor presidente municipal a.i da las gracias a todos.

La señora Alcaldesa brinda un saludo a todos los presentes, la enorgullece escuchar a la Licda. Ana Solano escuchar lo que ha mencionado de que la microempresa es modelo a nivel nacional.

En San Carlos no he recibido incidentes y siempre le he dado prioridad a la MMEC.

Quiero aclarar con respecto al camino de El Alto el Cura, ahí no se puede invertir, yo me tengo que reunir con los vecinos y tenemos que reunirnos porque no tenemos el dinero para comprar esa propiedad, por lo que vamos a tener una reunión para ver que solución le podemos dar y ver cómo hacemos para darle mantenimiento a ese camino, siempre y cuando cumpla con el ancho que exige la ley, la idea es entre todos llegar a la mejor solución.

La oportunidad de establecer la MMEC se le dio a todos los distritos del cantón, pero solamente la Asociación de San Carlos quiso asumir el compromiso, es responsabilidad de todos generar nuevos empleos y siempre pone de ejemplo a este distrito en temas de gestión de riesgos y siempre apoyaré la microempresa.

El regidor Sánchez Ureña da las buenas tardes a todos, es un honor compartir con esta comunidad tan progresista.

La microempresa es un ejemplo y esto suma mucho para ver los resultados, y eso es muestra el trabajo duro que han hecho, porque eso me siento orgulloso siendo parte del Concejo Municipal que siempre los hemos apoyado, ojalá que el gobierno continúe con este proyecto, porque ustedes ya tienen mucha experiencia.

No sabe si sea conveniente solicitar, mediante acuerdo municipal al MOPT la continuación de este proyecto, sería muy bueno tener este proyecto en los demás distritos del cantón porque el mantenimiento preventivo es lo que ayuda y es vital para nuestros caminos.

Yo planteo ese acuerdo y la importancia de manifestarnos, porque no podemos dejarlo de lado.

Quiero felicitarlos por el trabajo realizado y por estar tan identificados y por la pertenencia que tienen para con la microempresa, ojalá de los demás distritos sigan su ejemplo.

ARTÍCULO III: ESPACIO PARA ATENDER DUDAS, CONSULTAS O INQUIETUDES DE PARTE DE LOS ASISTENTES.

El señor presidente municipal a.i comenta que vamos a pasar a otro espacio para comentarios que consideren pertinente hacer respecto a este tema.

El señor Kenneth Ulloa, encargado de la cuadrilla, da las gracias por el espacio, estamos muy agradecidos y de parte de nosotros los empleados estamos poniendo mucho esfuerzo en hacer el mejor trabajo posible, porque nosotros somos la cara de la empresa.

El señor presidente municipal a.i indica que es importante y lo ha dicho, muy bien porque los empleados son la cara de todas las instituciones involucradas en el proyecto.

El señor Gerardo Garro comenta que escuchó que hay un proyecto de una cuneta y una acera en el pueblo antes de la entrada a Quebrada Seca, es un tramo pequeño en algún momento hicieron una acera y no se había finalizado, la pregunta es si la acera tiene que ver con esto o no.

Gracias porque actualmente los caminos del distrito están en excelentes condiciones, gracias al trabajo que han hecho ustedes.

El señor presidente municipal a.i va a dar la palabra a la ingeniera Yenifer Mora para que se refiera al tema sobre que se quiere para realizar del proyecto en esa acera.

La Ing. Yenifer Mora da las buenas tardes. Tenemos que construir un gavión, el soporte del piso no es el requerido lo vamos a tomar en cuenta; sabe que el concejo de distrito esta anotándolo y lo vamos a tomarlo en cuenta, pero en lo podemos abrazar con la microempresa por que el alcance no da para este tipo de proyectos.

El señor presidente municipal a.i quiere agradecer al departamento de gestión vial por el trabajo realizado.

En el sector del Alto del Cura hay un informe técnico que manifiesta que tenemos 2 fallas en ese sector, no hay espacio para abrir una trocha y el que diga que se puede hacer estaría mintiendo, porque la viabilidad técnica es muy costosa para darle solución.

Si debemos buscar una solución entre todos los interesados, recuerdo que los recursos públicos no se pueden invertir en caminos privados y tampoco se puede invertir para comprar terrenos, todo es por SICOP y se debe cumplir con al menos tres propuestas, por lo que es imposible, por ese motivo se está coordinando con los vecinos para generar una reacción comunal con los vecinos para generar una solución, esas son las ultimas noticias.

El señor Enrique Padilla da las buenas tardes, ya hemos escuchado maravillosas noticias de los trabajos realizados y muchas felicidades, Dios es que da la guía y la capacidad para realizar los trabajos con espíritu de trabajo y responsabilidad.

Quiero felicitar a todo el equipo de la municipalidad por el apoyo que han dado a nuestro camino, porque desde que se codificó el camino de San Cayetano de San Gerónimo nos han ayudado mucho y les agradecemos.

Con respecto a necesidades de nuestra comunidad, en representación de la asociación uno de los temas que traigo es ver que ha pasado con el camino de El Cura, pero ustedes ya lo aclararon, el otro tema de las cunetas de Quebrada Seca hacia San Gerónimo.

El otro tema es la construcción de un nuevo Ebais en la comunidad de San Jerónimo, estamos muy contentos con la atención ahí pero está incómodo la carretera y necesitamos cambiar ese Ebais a otra parte, me han dicho que hay dos lotes disponibles y con la ayuda de Dios y de ustedes les pedimos que nos ayuden con eso, porque hay posibilidades que no pueden subsistir eso ahí.

Muchas gracias por la atención y sigan trabajando así, aquí hay gente muy trabajadora, muy inteligente y con mucha voluntad.

El síndico Blanco Valverde da las buenas tardes para todos, muchas gracias por el apoyo que nos han brindado, primero le contesto a don Gerardino en el presupuesto que estamos preparando estamos considerando solicitar una cotización de la construcción de ese gavión.

En el camino de San Gerónimo ya tenemos contemplado en el presupuesto continuar con ese proyecto y terminar ese trabajo de obra gris.

San Cayetano nuevo, según el estudio el presupuesto necesario es de 15 millones de colones y estamos contemplando incluirlo en el presupuesto.

Decirles que en la municipalidad hay una partida específica para la compra de un lote para el Ebaos y ya les solicitamos que se consiga tres posibles lotes y ver si cumplen con las condiciones y están de acuerdo con el presupuesto, debido a que esto si es una necesidad ya que últimamente nos han solicitado muchas modificaciones y las juntas no tenemos de donde agarrar el dinero, la arquitecta me dijo que le llevara los planos para analizarlos.

Los trabajos de las cunetas no se hacen mediante presupuesto sino mediante la administración.

El señor presidente municipal a.i comenta que la legislación de la Caja Costarricense del Seguro Social en el departamento de desarrollo de nuevos proyectos hay un tema que determina como tienen que ser los lotes para que cumpla, la junta de salud solicitó un documento para saber cuáles son las medidas de los Ebais, para la infraestructura más pequeña que se requiere para funcionar, el lote debe tener la menos 2 vías de acceso y esa información va a servir de insumo para que la arquitecta de la municipalidad tenga una idea de los que se requiere, porque si hay voluntad, pero se debe respetar la legislación.

La Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos fue quien construyó el Ebais mediante préstamos de diferentes tipos, estamos trabajando en ese proyecto de la CCSS, es un trabajo de equipo.

El regidor Sánchez Ureña sugiere sacar un acuerdo de apoyo para el proyecto del Ebais de San Gerónimo.

El señor presidente municipal a.i indica que va en la misma línea, pero no es el momento de sacar un acuerdo, porque ni siquiera hay un perfil de un proyecto, dado que lo primero que hay que hacer es un anteproyecto de Ebais, porque eso es un tema de la CCSS.

Hay una propuesta de la señora Alcaldesa para la iluminación de la cancha de San Gerónimo, que mediante acuerdo municipal se le solicite a Coopesantos hacer alguna gestión que puedan hacer la solicitud de la inspección, el presupuesto de costos, el Concejo Municipal hace el acuerdo para solicitarles a Coopesantos para que puedan entrar en un modelo cooperativo para que se puedan instalar estas lámparas.

La señora alcaldesa comenta que lo que ella propone es ver si Coopesantos puede hacer la inspección, sería bueno, que ya que estamos acá, el Concejo Municipal emita un acuerdo solicitando la inspección.

El señor presidente municipal a.i propone que el Concejo Municipal de Tarrazú tome un acuerdo para el señor Ministro del MOPT, Ing. Luis Amador, con el fin de que se pueda continuar con el modelo de la microempresa ya que se ha comprobado que es una forma de propiciar la prevención de riego a través de las microempresas comunales, según la ley 3859 y su reglamento.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #2: Con dispensa de trámite de comisión, el honorable Concejo Municipal de Tarrazú solicita al Ing. Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes, se pueda continuar con el modelo de la microempresa en el Cantón de Tarrazú, ya que se ha comprobado que es una forma de propiciar la prevención de riego vial a través de las microempresas de mantenimiento vial por estándares, según la ley 3859 y su reglamento.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El señor presidente municipal a.i propone el acuerdo para que el Concejo Municipal le solicite a Coopesantos la inspección de la cancha de San Gerónimo, con el fin de que determine cuantas lámparas se necesitan, cuál es el costo y la posibilidad de realizar la donación de estas.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #3: Con dispensa de trámite de comisión, el honorable Concejo Municipal de Tarrazú solicita a Coopesantos la inspección de la cancha de San Gerónimo, San Carlos de Tarrazú, con el fin de que se pueda determinar cuántas lámparas se necesitan, cuál es el costo y la posibilidad de realizar la donación de estas.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El señor presidente municipal a.i indica que entra en espacio para dudas o inquietudes de parte de los asistentes.

Un vecino del distrito indica que San Carlos se ha visto muy afectado por la frontera agrícola, porque cada vez hay más cafetales, desde el punto de vista legal no se puede hacer mucho para cambiar esto, pero tal vez se puede hacer un trabajo en común, yo quiero llamar la atención porque hay dos organizaciones jurídicas que tienen una responsabilidad implícita, las Asadas tienen la responsabilidad de proteger las fuentes de agua y todos tenemos la responsabilidad de protegerla, el llamado a la comunidad es que trabajemos conjuntamente.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que tema es muy importante y ya lo hemos comentado, pero no se ha avanzado; sería bueno retomarlo y anticipar porque es muy preocupante ver que se están deforestando áreas para sembrar café, si bien es importante es más importante el agua.

El señor presidente municipal a.i quiere proponer unos temas y abrimos el debate con los asistentes.

La regidora Abarca Cruz da las buenas tardes. Aparte de que representamos a AS TU RUTA (Asociación de Desarrollo Específica de Turismo Rural de San Carlos de Tarrazú, San José), también representamos la comisión de ambiente y hemos propuesto el plan de protección de recursos hídricos, sabemos que demos proteger los recursos, pero no tenemos un plan para hacerlo, porque hay comunidades que tienen problemas de acceso al agua.

La señora Alcaldesa dice que quiere que se levanten los vecinos y consulten porque en realidad el espacio es para ustedes, yo les agradezco que me hagan consultas y aprovechen el espacio que estamos por aquí.

El señor presidente municipal a.i da la palabra a don Elidio

El señor don Elidio da las buenas tardes, tengo una consulta en la comunidad de San Francisco se trató de dañar un poco el camino y la pregunta es si saldrá por ahí la máquina, me gustaría saber quién se hace responsable cuando la máquina salga.

Lo que mencionaban del café yo hace tiempo me quite del café porque pienso que no es rentable y siembra árboles, yo n he ofrecido árboles donados a las Asadas y no me los han aceptado.

La Ing. Yenifer Mora indica que el tema de que en Zapotal no son amplias las rutas cantonales y no aplica de la jurisdicción, yo se que la gente aquí se apropia mucho de las rutas y está bien pero no es lago que legamente no se pueda hacer, la máquina tiene que rodar, lo que nosotros solicitamos a la empresa es que rueden la maquina en ciertas condiciones y la idea es que no se de un daño estructural, si la máquina ocasionara un daño estructural los notifican y nosotros venimos a hacer la inspección y la empresa debe hacerse responsable de hacer la reparación.

Hay un reglamento de poseedores de bienes inmuebles que les exige hacer los trabajos.

Yo solicité la limpieza de la ruta 303, de consejo les doy de que hablen con los dueños de las propiedades para que trabajen esas zonas, si se abre el dialogo podemos llegar a una solución.

El señor Alexis Mora da las buenas noches, consulta a la señora alcaldesa, si ya vienen a recoger la basura, que pasa con la comunidad del Bajo San José.

La señora Alcaldesa le consulta a la señora Teresita Blanco, quien realizó el estudio, si se tomo en cuenta.

La Lic. Blanco Meza indica que es tema que lo analizó el gestor ambiental.

La señora Alcaldesa responde que va a consultarle al gestor ambiental, me voy a llevar la consulta para ver si lo ha tomado en cuenta, porque también todavía no se puede brindar el servicio en todo el distrito.

También, quiero contarles que alguien hizo una denuncia para que cerremos el vertedero municipal y hemos trabajado en eso y ahora hay que trasladar los desechos solidos al Guaso y la tarifa subió de precio.

El señor Juan Bosco Valverde da las buenas noches, soy miembro del comité de apoyo del comité de deportes y queremos saber que tipo de estudio se hizo, porque la plaza cuenta con 26 árboles alrededor de la plaza, se logró la iluminación de la cancha, resulta que hace unos días vinieron unos funcionarios de la municipalidad y sembraron árboles de corteza al otro lado y las raíces de esos arboles van a levantar el suelo de la plaza.

Si vemos bien que se siembren árboles, pero no se nos tomó en cuenta en la decisión.

Con respecto a la plaza estamos sufriendo porque cuando llueve se empoza mucho el agua, nosotros como comité hemos puesto tubos pero siempre se empoza, se va a perder la plaza y eso es una lástima, me gustaría saber que solución se le puede dar.

Las instalaciones de la asociación hay facilidad para utilizar las instalaciones del salón pero hay personas a las que les cuesta un poco más, como se hace con el mobiliario y permiso para utilizar las instalaciones.

En el salón verde por la bodega que ellos tienen los servicios están como en un hueco, no se que se podrá hacer para solucionarlo, está en excelentes condiciones pero si siento que como comunidad deberíamos mejorar los servicios.

El señor presidente municipal a.i responde sobre el tema de la cancha de futbol, todos los comités de deportes deben presentar un plan al comité cantonal, tienen que hacer la formalidad y le hace una referencia presupuestaria y se lo presenta al comité cantonal de deportes.

Con relación a donde se fue el deslizamiento, la plaza es de la asociación de desarrollo y con relación a los otros temas que se acerque a la asociación de desarrollo para tratarlos

El señor Juan Bosco Valverde indica que los árboles lo sembraron por parte de la municipalidad.

El señor presidente municipal a.i manifiesta que tiene entendido que eso se coordinó con la presidencia de la asociación y porque se motivo es necesario que se pueda acercar a la junta administrativa para tratar esos temas.

El regidor Ureña Bonilla da un cordial saludo a todos los presentes y un agradecimiento a todos los asistentes por el recibimiento que nos han hecho.

Ha sido una sesión muy bonita e interesante, en lo personal muy contento del trabajo que esta haciendo la MEEC.

Muy bonito escuchar personas ajenas al cantón los comentarios tan bonitos y positivos, una felicitación a la MEMC por el trabajo realizado e instarlos a seguir adelante, porque

creo que debe de seguir viendo los resultados que ha tenido y que beneficia al distrito, al cantón y en sí a la municipalidad.

Se han tratado varios temas, hablando de los comentarios positivos de la microempresa, a veces uno escucha que en las nacientes que se van a hacer una campaña para no cortar los árboles cerca de las nacientes, pero vale la conciencia de todos nosotros como ciudadanos tenemos la responsabilidad de protegerlos.

Agradecí, porque yo he visto muy bonita la mesa principal y nos sirven una botella de agua, vio el nombre de una empresa transnacional, pero me hubiese gustado ver el agua de san Carlos y nosotros no estamos conservando este recurso, yo hago la salvedad porque en Costa Rica gracias a Dios tenemos agua potable, cosa que en muchos países no es así, por eso hago el llamado a cuidar el recurso hídrico.

La Licda. Ana Solano indica que decía que las utilidades habían que reinvertirlas y porque no se puede utilizar en hacer un arreglo a la ruta nacional 303, agradecerles nuevamente por el recibimiento y por su linda y buena educación y ojalá que les podamos ayudar, muchas gracias y buenas noches.

El señor presidente municipal a.i. manifiesta que quisiera hacer una reflexión, el vaso con el pichel es mucho más elegante, pero aquí hay una oportunidad de negocio y está es una crítica constructiva para algún emprendedor que quiera certificar el agua y montarse una empresa distribuidora del agua, quienes tengan una buena naciente que quiera, puede dejarles más que la producción de café.

La regidora Abarca Jiménez quiere agradecerles a todos e invitarlos a innovar en proyectos, quiero comentarles que la semana pasada se tuvo una reunión para promover diferentes iniciativas en el distrito y decirles que ya llevamos un tiempo que estamos trabajando.

Agradecerles por todo el apoyo brindado.

El señor presidente municipal a.i manifiesta que vamos a romper el protocolo porque la señora secretaria se va y queremos hacer un reconocimiento por este tiempo laborado, ya que estaba cumpliendo un periodo de maternidad y periodo sin goce de salario.

Así mismo agradecemos profundamente a todo el cuerpo colegiado, a miembros del comité, de consejos de distritos, a quienes nos acompañan, a los funcionarios y a todos ustedes el agradecimiento profundo porque sin ustedes no hay representación y ustedes son quienes le dan vida a estos cuerpos colegiados.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas con doce minutos del día.

Yamileth Blanco Mena
SECRETARIA MUNICIPAL A.I.

Carlos Luis Abarca Cruz
PRESIDENTE MUNICIPAL A.I